

● La figura de Juan José Domínguez trasciende las fronteras provinciales y los abogados de Sevilla también recuerdan su talante profesional y, sobre todo, su enorme talla humana

# El excepcional decano de Huelva

**JOSÉ JOAQUÍN GALLARDO RODRÍGUEZ**

Decano emérito del Colegio de Abogados de Sevilla



A vida concede a veces la gracia de la inteligencia vital, que va más allá del intelecto para impregnar todas las manifestaciones de la personalidad. Entonces resplandece con naturalidad la brillantez, la coherencia vivencial, el encanto no pretendido, el ingenio singular, la genialidad, la sabiduría y la bondad en su máxima dimensión.

Uno de esos seres verdaderamente excepcionales ha sido el abogado don Juan José Domínguez Jiménez, decano efectivo durante tres décadas del Colegio de Abogados de Huelva que falleció el pasado 23 de febrero a los noventa años de edad, en un incendio acaecido en su domicilio de la plaza del Punto.

Oriundo de Alosno nació circunstancialmente en Utrera, estudió derecho en la Universidad de Sevilla y ejerció la abogacía desde Huelva durante más de sesenta y cinco años, con suma brillantez jurídica, asombrosa dialéctica forense e inusual desinterés económico. Precisamente porque las desigualdades e injusticias le indignaban, defendió con igual entrega a clientes importantes y a personas humildes asistidas gratuitamente. Su pretensión fue siempre que se hiciera Justicia. De alguna manera ha sido sucesor de aquel Marcelo Spinola al que Huelva conoció como el "abogado de los pobres".

Para justificar su talante tan desprendido solía aducir que su esposa Salud de Silva y él precisaban muy poco, por no tener descendencia y ser hijo único que ha acabado sin ningún familiar directo. Hace tres años dio una lección de entereza ante la rotunda soledad en que quedó: asumió con resignación la pérdida de su entrañable compañera de vida y reafirmó su confianza en los designios del Dios que le ha acompañado durante todos los días de su vida.

Ha sido ciertamente un tipo especial y único, siempre entregado a su Huelva del alma, a la abogacía onubense y a la Justicia. Los sucesivos alcaldes han coincidido en reconocerlo, otorgándole entre otras muchas distinciones la Medalla de la Ciudad y rotulando con su nombre la ca-



Juan José Domínguez recibiendo la Medalla de Honor del Colegio de Abogados de Sevilla, que en enero de 2019 le entregó el entonces decano José Joaquín Gallardo en presencia de la presidenta de la Abogacía Española, Victoria Ortega.

Estuvo siempre dispuesto a servir a Huelva, pregonando lo que había que pregonar

lle en la que se encuentra la puerta por la que conducen a los presos al interior del Palacio de Justicia. Justamente sobre esa tenebrosa puerta está la placa de rotulación de la calle Abogado Juan José Domínguez, por lo que es recomendable que los privados de libertad, al bajar del furgón y leer ese rótulo, se encomienden a tan mítico abogado.

Por lo demás mantuvo magníficas relaciones con los políticos de todos los colores, justamente porque era respetuoso con todos los ideales y comprensivo con to-

das las miserias humanas. Sus siglas nunca fueron de este mundo pues su única sigla fue el Inri que remata la cruz de su Cristo de la Sangre de la hermandad de Los Estudiantes, que cofundó y de la que fue hermano mayor. Quizás por eso su único escaqueo político lo hizo en tiempo de transición, precisamente en un partido centrista y liberal.

Estuvo siempre dispuesto a servir a su Huelva, pregonando cuanto había que pregonar y armando el hombro en muchas obras e instituciones sociales y solidarias. Naturalmente vibraba en albañal con su Recreativo del alma del que también fue directivo: Juan José era literalmente el decano del entrañable club decano.

Pienso que todo obituario ha de ser la foto última y definitiva de quien ya ha transitado a la otra orilla, reflejando su identi-

Tuvo como objetivo en su vida servir a los suyos, hermanos en el oficio de defender

dad y la estela dejada al pasar. Hasta ahora he procurado dibujar el contexto de su vida, pero el motivo central de esta foto ha de ser necesariamente su queridísimo Colegio de Abogados y los letrados que lo integran, que no en vano fueron siempre la razón de ser de su dilatada vida. Tuvo como objetivo vital servir a los suyos, hermanos en el oficio de defender e integrados en la corporación profesional común.

Fue decano efectivo durante nada menos que seis lustros, sien-

do unánime el consenso de los abogados en torno a su persona. Veinticuatro de esos años los compartimos ejerciendo yo como decano del Colegio de Abogados de Sevilla. Siempre me honró con su amistad, confidencias, apoyo y lecciones silenciosas sobre cómo se ha de servir a la abogacía institucional y qué esperan los abogados de sus decanos. Gracias a ello los dos logramos ser los decanos más longevos de la abogacía andaluza y española, hasta que decidimos cesar prácticamente de manera simultánea en los respectivos decanatos. Luego curiosamente nuestros colectivos resolvieron que nos sucedieran los segundos de nuestras últimas juntas de gobierno: el magnífico decano Fernando Vergel en Huelva y en Sevilla ese decano de bien que es Oscar Cisneros.

Lo hemos velado en la sede colegial que se construyó bajo su mandato, conscientes de que despedíamos a un decano verdaderamente excepcional y de valía extraordinaria. Sobre su férétero la Gran Cruz al Mérito en el Servicio a la Abogacía, la Cruz de Honor de San Raimundo de Peñafort, la Insignia de Oro del Consejo Andaluz de Colegios de Abogados, que también presidió durante cuatro años, y la Medalla de Honor del Colegio de Abogados de Sevilla que tuve la satisfacción de entregarle, al cumplir sesenta años como miembro de su Colegio hispalense de nacimiento. Las máximas distinciones de la justicia y de la abogacía española, andaluza y sevillana.

Observaba absorto aquel férétero flanqueado por dos grandes hachones encendidos del paso de su Cristo de la Sangre. Detenía mi mirada en la imagen de la Inmaculada Concepción que presidía la estancia e imaginaba su rostro alegre de cada día, con su peculiar punto bohemio, su humeante cigarrillo y su whisky de siempre. Seguro que hubiese puesto notas de finísimo humor en ese su velatorio.

Intencionadamente he eludido los tratamientos protocolarios que le correspondían como decano y consejero de la abogacía española. El no era un excelentísimo señor, sino fundamentalmente todo un señor y toda una excelentísima persona de bien, que pasó por la vida ayudando a los demás hasta que llegado el último momento la Inmaculada Concepción, patrona de los abogados onubenses y sevillanos, condujo de la mano ante Dios nuestro Señor al decano más excepcional que ha tenido Huelva.